

Barranquilla, 6 de mayo de 2025

HONORABLES REPRESENTANTES
COMISIÓN QUINTA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
Bogotá

Asunto: Respaldo de gremios del Caribe a la implementación de una tarifa regional para el transporte de gas.

Honorables representantes a la Cámara:

A propósito del debate de control político que se hará en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes a los ministros de Hacienda y Crédito Público y de Minas y Energía, la Superintendente de Industria y Comercio, el Director de la Unidad de Planeación Minero Energética, UPME, el presidente de Ecopetrol, el director de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG, y el gerente de XM, queremos, como representantes del sector empresarial del Caribe, que dentro de la búsqueda de soluciones estructurales a la actual coyuntura de abastecimiento de gas natural en el interior del país, se tengan en cuenta los análisis técnicos necesarios al momento de modificar el esquema de distancia para el uso de las redes de transporte desde los centros de producción o importación hasta los puntos de consumo.

Lo decimos porque entendemos que, aunque el esquema actual es técnicamente eficiente y adecuado y refleja los costos reales del transporte, es evidente que genera impactos económicos para los usuarios del interior, quienes deben enfrentar mayores costos debido a su lejanía de las fuentes de suministro. Por ello, nos permitimos expresarle nuestro respaldo al esquema de una estampilla regional para el transporte de gas natural debido a que generaría una disminución de las tarifas derivada de una distribución más equitativa de los costos entre los mercados, y daría una respuesta oportuna y efectiva al suministro de este combustible en el interior del país.

Al tiempo que respaldamos esta tarifa regional, que maximiza el bienestar general de la Nación y puede aplicarse de manera inmediata debido a que no requiere modificaciones a la metodología regulatoria vigente, rechazamos contundentemente la propuesta de una tarifa nacional porque con ello, si bien el interior obtendría una reducción del 50% en las tarifas de transporte de gas, la Región Caribe sufriría incrementos del 76%, afectando de manera directa su competitividad industrial y económica, con el consecuente impacto social.

La aprobación de tarifas regionales disminuiría el costo de transporte para el interior frente a las tarifas actuales, sin afectar el mercado del Caribe. Como se evidencia a continuación, Bogotá obtendría una reducción del 8% en los costos de transporte, con un ahorro significativo del 20% para el gas natural puesto en Ballena, en La Guajira, punto de interconexión con el interior, mientras que la región Caribe mantendría estables sus tarifas, favoreciendo así la competitividad del país.

APROBACIÓN DE TARIFAS DE TRANSPORTE REGIONAL Y NACIONAL (INDICATIVAS) FRENTE A TARIFAS VIGENTES
(US/kpcd 2025)

	Distancia <u>Actual</u> (1)	Regional (2)	Nacional (3)	Variación (2)/(1)	Variación (3)/(1)
Bogotá	5,46	5,04*	2,71	-8%	-50%
Costa	1,54	1,53	2,71	-1%	+76%
Ballena	1,91	1,53	N/A	-20%	N/A

*Tarifa Regional Interior 3,51 + Tarifa Regional Costa: 1,53.

De aprobarse la estampilla nacional se generarían alzas en los costos del servicio de gas natural para los hogares del Caribe, lo cual implicaría un grave retroceso en términos de equidad tarifaria, acentuando las desigualdades estructurales en una región que ya presenta el mayor Índice Multidimensional de Pobreza Energética del país, junto con Chocó y algunas áreas de la Orinoquia. Y también ocasionaría alzas en las tarifas de energía eléctrica a nivel nacional debido al impacto en los costos de generación térmica en el Caribe.

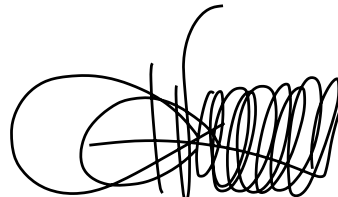
Es claro, también, que la aprobación de una tarifa nacional afectaría directamente al sector industrial de la Región Caribe, incentivando una sustitución del gas natural por otras fuentes energéticas, menos eficientes o más contaminantes.

Les solicitamos entonces, señores Representantes a la Cámara, que, al participar en la identificación de soluciones estructurales a las limitaciones de abastecimiento de gas natural en el interior del país, evalúen con rigor técnico y sentido de justicia y equidad social las dos propuestas que están sobre la mesa, de manera que se resuelva dicha situación, sin lesionar gravemente los intereses de la Región Caribe. Aquí, como en otras decisiones que debe tomar el país, la solución adoptada no debe agravar las problemáticas existentes ni generar nuevos desequilibrios que perjudiquen a las regiones más vulnerables del país.

Cordialmente,



EFRAÍN CÉPEDA TARUD
Presidente ejecutivo
INTERGREMIAL DEL ATLÁNTICO



ALBERTO VIVES DE LA ESPRIELLA
Gerente Seccional
ANDI ATLÁNTICO - MAGDALENA